

Consultas Realizadas

Licitación 452076 - CVE N° 13/24 "ADQUISICION DEL MEDICAMENTO LENALIDOMIDA 25MG. PARA EL SR JUSTO PASTOR BARRA LLANCA CI 1898656 -AMPARO JUDICIAL"

Consulta 1 - CANTIDAD SOLICITADA

Consulta Fecha de Consulta 02-08-2024

Solicitamos a la convocante aclarar si las cantidades solicitadas son correctas, teniendo en cuenta que la presentación de Lenalidomida 25 mg solo existe en la presentación de caja x 21 capsulas.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-08-2024

Se aclara que la cantidad máxima solicitada es conforme a la Sentencia Definitiva N° 328. Por lo que el Oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en el SICP.

Consulta 2 - CANTIDAD SOLICITADA

Consulta Fecha de Consulta 07-08-2024

Solicitamos aclarar a la convocante si la cantidad solicitada son 30 capsulas o 30 cajas, en caso de ser cajas se debería modificar el precio referencial, esto atendiendo a que la presentación que existe en el mercado es de CAJAS POR 21 CAPSULAS.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-08-2024

Se aclara que la cantidad máxima solicitada es conforme a la Sentencia Definitiva N° 328. Por lo que el Oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en el SICP.

Consulta 3 - Cantidades Solicitadas

Consulta Fecha de Consulta 08-08-2024

Solicitamos a la convocante considerar cuanto sigue:

1. La Lenalidomida es comercializada a nivel mundial en presentación de caja x 21 cápsulas, ya que un ciclo de tratamiento consta de 21 días, por lo que sugerimos a la convocante modificar la cantidad mínima y máxima del presente llamado solicitando la provisión de mínimo 21 unidades y máximo 42 unidades para así respetar este ciclo de tratamiento. Así como solicitaron en llamados anteriores: CVE 26/23 donde solicitaban mínima de 63 capsulas y máxima de 126,0, CVE 08/2024 donde su mínima fue de 189 y su máxima de 368 capsulas, ambos llamados divisibles por la presentación de caja x 21 capsulas que requiere el tratamiento. Además cabe resaltar que la Lenalidomida es un medicamento de estrecha ventana terapéutica por lo que entregar demás a lo recomendado por la farmacopea como tratamiento podría poner en riesgo la vida del paciente

Respuesta Fecha de Respuesta 20-08-2024

Se aclara que la cantidad máxima solicitada es conforme a la Sentencia Definitiva N° 328. Por lo que el Oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en el SICP.

19/10/25 06:40



Consulta 4 - RUC

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR EL RUC DE LA INSTITUCION A FIN DE EVITAR CONFUSIONES EN LOS DATOS DE LAS DOCUMENTACIONES

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2024

Se aclara que el RUC del I.P.S es 80002269-6.

19/10/25 06:40 2/2